## Quito, 08 de enero del 2008

Señor Eduardo Javier Pérez Darquea Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía AHCORP ECUADOR CIA. LTDA. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirle a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la misma por el período estatutario de tres años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de AHCORP ECUADOR CIA. LTDA., le corresponde al Presidente Ejecutivo y al Vicepresidente Ejecutivo, indistintamente. Sus deberes y atribuciones, adicionalmente, se encuentran detallados en los artículos vigésimo primero y vigésimo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente Ejecutivo, le reemplazará el Presidente del Directorio.

AHDISEÑO COMPAÑIA LIMITADA , se constituyó mediante escritura Pública de fusión por absorción, disolución anticipada, aumento de capital suscrito y pagado por fusión, transformación, cambio de denominación, cambio de domicilio y reforma integral y codificación del Estatuto Social, otorgada el primero de octubre del 2004, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha de 04 de julio del 2005.

Le agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Martin Delipa Chippoga Chaves

Razón: Acepto la designación de Presidente Ejecutivo de AHCORP ECUADOR CIA.

Quito la 08/de/en/cro-del 2008.

Milled

Sr. Eduardo Javier Pérez Darquea

CC. No. 170439330-3

La Compañía cambió su denominación por la de AHCORP ECUADOR CIA. LTDA, aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante Escritura Pública otorgada el 07 de Septiembre del 2007 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito e inscrita en el mismo Cantón, el 22 de Diciembre del 2007.

Lo enmendado "AHDISEÑO COMPAÑÍA LIMITADA", vale.

	a queda inscrito el presente	
documento bajo e	os Tomo No. 139	
Quito .	8 FEB. ZUUB	RO MEAC
	SISTEM MERCANTIL	
/	May John	F
DE RE	aúl Cauber Secura  GISTRADOR MERCANTIL  DEL CANTON QUITO	Para QUITO